



Año III

SUSCRIPCIÓN

En Aguilas, unmes . . . 0.25 Ptas.  
Fuera, trimestre . . . 1 id.

INSERCIÓN

Anuncios á precios convencionales

Revista quincenal de literatura, bellas artes y deportes

Núm. 30

REDACCIÓN

ADMINISTRACIÓN

CONDE ARANDA, 9

Aguilas 15 de Febrero de 1914

## LA NECESIDAD DE UN CUERPO DE BOMBEROS

Pensábamos en este número, para dar por terminada nuestra campaña en pro del Cuerpo de Bomberos, hacer un resumen con la opinión de aquellos á quien más debe interesar su formación, pero el retraso en sus contestaciones nos ha hecho dejarlo para el próximo, concretándonos hoy, á dar á la publicidad la valiosa opinión de don S. M. cuya incógnita guardamos por rogárnoslo así el interesado.

Dice así la atenta carta recibida.

«Habiendo leído en el quincenario VIDA AGUILLEÑA los trabajos que realizan ustedes para llegar á la creación de un Cuerpo de Bomberos, de que tan necesitada se halla esta hermosa Villa, simpatizando con la excelente idea, y movido por el cariño que profeso al pueblo que he elegido por residencia, no obstante ser aun muy corta mi permanencia en él, al leer en el último número su interviu con el Alcalde no ha dejado de producirme alguna decepción lo que han juzgado ustedes si no como dificultad insuperable, al menos, como causa capaz de entorpecer y retardar la realización del magnífico proyecto; la falta de aguas potables.

Tengo fé en que los ofrecimientos municipales para lá pronta entubación será un hecho y que pronto tendremos agua en abundancia ¿pero y si por cualquier circunstancia imprevista no fuese así? ¿había de quedar en ese caso el citado Cuerpo en la mente de los que concibieron su creación?

Conviene observar, que nos quejamos de la falta de agua y mientras lanzamos esta queja, si fijamos nuestra mirada en el hermoso horizonte de mar que nos rodea, veremos, que nuestra queja carece de fundamento.

Muchos procedimientos se pueden emplear para utilizar el agua marina, todos sencillos y poco costosos, pero solo apuntaré el más elemental y económico: La conducción en los carros cubas del Ayuntamiento hasta la bomba extintora».

Nos congratulamos de que opinión tan valiosa como la de don S. M. esté de perfecto acuerdo con la nuestra, por la cual, prueba su amor á este pueblo.

Y contestando á las otras muy atinadas observaciones que el autor de la anterior carta nos hace para que el Cuerpo de Bomberos pueda cumplir con perfección la misión para que se crea, por creerlas muy oportunas y basadas quizá en conocimientos adquiridos en la práctica, habremos de tomarlos en consideración para darlos á conocer cuando se dé principio á los trabajos de organización.

Por ahora, nos hemos concretado á conocer de la opinión general, si este Cuerpo es necesario y también, con qué apoyos se puede contar para su sostenimiento.

M. Miras

